

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de transporte escolar (PD. 1093/88).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de servicios de Transporte Escolar que se citan:

Nivel EGB.
Ruta núm. 17.
Centro de destino: C.P. «Eugenia de Montijo» (Granada).
Itinerario: Zona Noroeste extrarradio.
Alumnos transportados: 25 (Integración).
Recorrido: Máximo 100 Kms.
Vehículo: Con preferencia, microbús o similar.

Ruta núm. 81
Centro de destino: C.P. «Gallego Burín» - García Lorca (Granada).
Itinerario: Zona Sureste extrarradio.
Alumnos transportados: 25 (Integración).
Recorrido: Máximo 100 Kms.
Vehículo: Con preferencia, microbús o similar.

Ruta núm. 106
Centro de destino: C.P. «Juan Alonso Rivas» (Colomero).
Itinerario: Puerto Guerra - Peñuelas - Animas - Cerrocauro - Ventorro - Manjitas.
Alumnos transportados: 30/35.
Recorrido: 114 Kms.

Nivel F. Profesional
Ruta núm. 4.
Centro de destino: Instituto de F.P. de Atarfe.
Itinerario: Calicasos - Chaparral - Peligros - Moracena - Albolote.
Alumnos transportados: 88.
Recorrido: Máximo 100 Kms.

Ruta núm. 6.
Centro de destino: Instituto de F.P. de Guadix.
Itinerario: La Pezo - Graena - Baños - Cortes.
Alumnos transportados: 29.
Recorrido: Máximo 100 Kms.

Ruta núm. 8.
Centro de destino: Instituto de F.P. de Ugíjar.
Itinerario: Murtas - Cojáyar - Jorairátar.
Alumnos transportados: 30/35.
Recorrido: Máximo 100 Kms.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dado la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en calle Duquesa, 22, en el plazo de 5 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, seguro obligatorio de viajeros y cualquier otro circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el periodo de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación de los servicios de Transporte Escolar que se encuentren en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83, de 25 de agosto, (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984, (BOJA de 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de

Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Granada, 15 de septiembre de 1988.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1988, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro y entrega de libros para la formación de bibliotecas escolares con destino a Centros de Enseñanza General Básica, dependientes de la Consejería (PD. 1097/88).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Suministro y entrega de libros para la formación de bibliotecas con destino a centros de Enseñanza General Básica», dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.
Lugar de entrega: Polígono Ave María s/n Andújar (Joaén).
Presupuesto total: 27.000.000 pts.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 18.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 23, planta, 7ª, tfo. 45 99 99, extensión 5757.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE ó en BOJA), y terminará a las trece (13) horas del vigésimo día hábil posterior a la última publicación.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Polígono Industrial Navisa, c/ B, nº 41, Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicho aperturo: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del decimoquinto día hábil posterior, al término del plazo de presentación de proposiciones y muestras. (Si ese día fuese inhóbil, posaría al día siguiente), en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en República Argentina, 21, 3ª planta.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará o las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o quien se adjudique el contrato: los previstos en el art.º 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: las exigidas en las cláusulas 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses.

Otros informaciones: El décimo segundo día hábil posterior al término del plazo de presentación de proposiciones y muestras, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO de subasta de urgencia para adjudicar obras de ronda urbana (PP. 1056/88).

Aprobados por la Excmo. Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar Obras de Ronda Urbana (I Fase), desde el camino de Cañalejos a la Venta de Las Palmas, se convocó Subasta de Urgencia con trámite de admisión previa, y simultáneamente se expone el expediente a información pública a efectos de reclamaciones durante ocho días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo: A la baja de 300.000.000 (trescientos millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, debiendo iniciarse la obra antes del día 30 de octubre próximo.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: La provisional será de seis millones de pesetas. La definitiva se fija en doce millones de pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Clasificación del contratista: Para participar en la subasta, el licitador debe encontrarse clasificado en todos y cada uno de los siguientes apartados: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría e; Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d; Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d; Grupo I, Subgrupo 1, Categoría d y Grupo I, Subgrupo 6, Categoría c.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, a partir de la última inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia.

Licitación: El acto de apertura de plicas se verificará a las trece horas del quinto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En dicho acto, se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión previa.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres, cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido: Núm. 1, Documentación administrativa; Núm. 2, Proposición económica, ajustada al modelo; Núm. 3, Referencias para la admisión previa. Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Remitido anuncio con fecha 20 de septiembre de 1988.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle núm DNI., CIF núm en su propio nombre (o en representación de conforme acredito en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca subasta con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de Ronda Urbana (I Fase), y manifestando conocer suficientemente el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, por la cantidad total de (en cifra y letra) pesetas, incluidos todos los conceptos y el IVA, representando una baja del % respecto al tipo de licitación. Lugar, fecha y firma del proponente».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 20 de septiembre de 1988.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1988, por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la 2ª fase de las obras de urbanización del polígono III-A-ampliación (PP. 989/88).

Objeto: La contratación y ejecución de la segunda fase de las obras de Urbanización del Polígono III-A-Ampliación.

Tipo de licitación: 64.778.640 pesetas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Garantías:

Provisional: 1.295.573 pesetas.

Definitiva: la que resulte de aplicar al precio de adjudicación el 4 por 100.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en y D.N.I. expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acredito por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia nº de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letras y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9º de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y fecha

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el Pliego de condiciones.

Presentación de plicas:

Plazo: veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: De nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de la segunda fase de las obras de Urbanización del Polígono III-A Ampliación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real».

Apertura de Plicas:

Lugar: Salón de actos del Ayuntamiento.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termina el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura, el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 1 de septiembre de 1988.- El Alcalde, Antonio Trujillo Moreno.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de subasta (PP. 1041/88).

Pretendiendo esta Corporación Provincial la contratación mediante subasta de tramitación urgente de las obras que se relacionan en anexo final, por el presente, en ejecución de acuerdo corporativo y por aplicación de las disposiciones legales vigentes, se invita a los contratistas del ramo para que dentro del plazo de 10